

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	INDUCCIÓN CONTRATISTAS	Código: 11-FR-47	
		Versión: 1	Página: 1 de 1
		Vigente desde: 16/02/2022	

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDRO YAMEL SIERRA PEÑUELA

DEPENDENCIA: PERSONERIA DELGADA PARA LA ORIENTACION Y AISTECIA A LAS PERSONAS

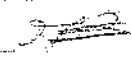
NOMBRE DEL SUPERVISOR (A): RUTHSOFIATRIVIÑOLOPERA

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD			REALIZADA	FECHA
Supervisor(a)	1	Presentación con cada una de las personas que integran el equipo de trabajo en la dependencia.	☒	17/02/2022
	2	Presentación de la Misión, Visión, Política y Objetivos de calidad.	☒	17/02/2022
	3	Presentación de las generalidades del Sistema de Gestión Integrado (SGI) de la Personería de Bogotá, D.C., (mapa de procesos, caracterización y documentación en general).	☒	17/02/2022
	4	Información acerca de las actividades del equipo en el que será ubicado, de acuerdo con la estructura dentro de la dependencia.	☒	17/02/2022
	5	Información acerca de los Manuales de procedimientos, instructivos, metodologías y guías que maneja la dependencia y específicamente en los que trabajará o apoyará.	☒	17/02/2022
	6	Ubicación en el lugar donde se deben desarrollar el objeto y las obligaciones contraídas, si aplica y, entrega de los equipos, materiales e información de los cuales será responsable.	☒	17/02/2022
	7	Dar a conocer el procedimiento para solicitar elementos de oficina cuando los requiera, apoyo técnico e informático a través de la mesa de ayuda y asignación de la cuenta de correo institucional.	☒	17/02/2022
	8	Explicación del conducto regular para tratar asuntos relacionados con la ejecución del contrato.	☒	17/02/2022
Subdirección de Desarrollo del Talento Humano	9	Presentar las generalidades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Política, responsabilidades, riesgos y condiciones inseguras, elementos de protección personal y canal de comunicación en caso de un accidente) y riesgos (físico, psicosocial, biomecánico, químico, biológico, mecánico y eléctrico) a los cuales está expuesto el contratista según sus actividades y obligaciones contractuales.	☒	17-03-2022

INDUCCIÓN IMPARTIDA POR:

	
Firma del Supervisor (a)	Firma de subdirector (a) de Desarrollo del Talento Humano
25/02/2022	17-03-2022
Fecha	Fecha

INDUCCIÓN RECIBIDA POR:

	731-2022
Firma del Contratista	No. del Contrato

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D.C.